



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 11181  
EXPEDIENTE: 4522/2017

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. AYDE BAENA FRANCO**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-037-025-00-000-5 Y SUPERFICIE DE: 271.00 M2 UBICADO EN C. PONCIANO ARRIAGA No. 23 COL. EL ESFUERZO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 11184 DE FECHA: 14 DE MARZO DE 2017.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1356557 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: RÉGULARIZACION DE 76.15 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 76.15 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 11183 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 14 DE MARZO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



todos somos  
**TUXPAN**  
SUBDIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
2014-2017

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

C.G.C.C.

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar  
Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362